Expediente: **485-2023**
Radicado: **DC-01740-2023**
Sede: REGIONAL PARAMO
Dependencia: Oficina Gestion Documental
Tipo Documental: Solicitud de Modificatorio
Fecha: 24/10/2023 Hora: 08:37:17 Folios: 1

SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Código: F-GJ-258
Versión: 05
Página: 1 de 1

1. IDENTIFICACION DE LA SOLICITUD

FECHA DE SOLICITUD	11 (DIA)	10 (MES)	2023 (AÑO)

TIPO DE MODIFICACIÓN	
ADICIÓN (presupuesto)	
PRÓRROGA (tiempo)	X
SUSPENSIÓN	
REINICIO	
CAMBIO DE ACTIVIDADES Y/O PRECIOS	
OTRA	

Si seleccionó **OTRA**, indique cuál en este espacio:

Nit/CC del Cofinanciado/Contratista	# contrato/ convenio No.:
890982566	485-2023

Nombre / Razón social Cofinanciado/Contratista	Radicado proyecto No.:
MUNICIPIO DE NARIÑO ANTIOQUIA	133015-2023

Fecha de inicio: 28 (DIA) 6 (MES) 2023 (AÑO)

Fecha de finalización vigente*: 28 (DIA) 10 (MES) 2023 (AÑO)

*En caso de presentar prórrogas, se debe ingresar la última registrada

2. JUSTIFICACIÓN:

Cornare y el municipio de Nariño suscribieron el convenio Interadministrativo 485-2023, cuyo objeto consiste en "RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD HIDRAULICA EN TRAMOS DE LAS FUENTES HIDRICAS LA HERMOSA, LA ANGUSTIA Y RIO VENUS PARA MITIGACIÓN DEL RIESGO POR AVENIDAS TORRENCIALES EN EL CENTRO PARTICIPATIVO DE PUERTO VENUS EN EL MUNICIPIO DE NARIÑO" el municipio de Nariño a traves del oficio con radicado DC-01654-2023 del 11 de octubre de 2023 solicita a La Corporacion prorrogar el convenio, de acuerdo a que por dificultades en la contratacion y las fuertes lluvias presentadas han ocasionado retrazos para ejecutar el convenio, es por lo anterior, que desde la supervisión del convenio se considera pertinente la prorroga solicitada a fin de dar cumplimiento con la totalidad de las actividades contractuales, maxime las multiples dificultades que viene presentando el municipio con eventos relacionados en la gestion del riesgo de desastres, siendo estas obras escenciales para la reducción del riesgo en el Corregimiento de Puerto Venus.

3. VALOR EJECUTADO

Valor ejecutado al momento de realizar la solicitud	

4. PRÓRROGA/ SUSPENSIÓN REQUERIDA

TOTAL (EN MESES O DIAS indicar al frente)	MESES	1	DIAS	2

Nueva fecha después de la presente prórroga solicitada	30/11/2023 (DIA MES AÑO)

5. VR. ADICION REQUERIDA

APORTANTES*	Si los recursos son propios de CORNARE indique con una X	Si los recursos provienen de CONVENIO, indique el número de convenio	Valor en especie	Valor en dinero	Subtotal por aportante
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
VR. TOTAL ADICIÓN ($) **			$ -	$ -	$ 0

*En caso de que el número de aportantes supere la cantidad de filas propuestas para ello, podrá ingresar tantas filas como sea necesario.

**La suma de las adiciones en valor, no podrá superar el 50% del valor inicial del contrato/convenio, de conformidad con la Ley 80 de 1993, artículo 40.

SUPERVISOR - firma Nombre: JUAN FERNANDO OSPINA

CORD.SUPERVISIÓN - firma Nombre: LILIANA ASENED CIRO

Vo. Bo. SECRETARIO GENERAL Nombre: OLADIER RAMIREZ GOMEZ

6. ANEXOS (FICHA TECNICA Y COTIZACION)

7. ESPACIO PARA REGISTRO DEL BANCO DE PROYECTOS

VB VICTOR MANUEL PALACIO GIRALD

COPIA CONTROLADA

334.07.40 - 245 - 11 OCT 2023
Nariño, Antioquia 09 de octubre de 2023

Expediente: **485-2023**
Radicado: **DC-01654-2023**
Sede: **REGIONAL PARAMO**
Dependencia: **Oficina Gestion Documental**
Tipo Documental: **Correspondencia Recibida de Contratista (Oficios de Entrada)**
Fecha: **11/10/2023** Hora: **14:33:26** Folios: **1**

Doctor
OLADIER RAMIREZ GOMEZ
Secretario General
CORNARE

Asunto: Solicitud prorroga convenio 485-2023 CORNARE MUNICIPIO DE NARIÑO.

Cordial saludo.

Por medio de la presente y de manera respetuosa solicitamos a ustedes la prórroga del convenio:

-485-2023: RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD HIDRÁULICA EN TRAMOS DE LAS FUENTES HÍDRICAS LA HERMOSA, LA ANGUSTIA Y RIO VENUS PARA MITIGACIÓN DEL RIESGO POR AVENIDAS TORRENCIALES EN EL CENTRO PARTICIPATIVO DE PUERTO VENUS EN EL MUNICIPIO DE NARIÑO.

Esto debido a que si bien el municipio celebro de manera oportuna el CI-008-2023 que tiene por objeto "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACION PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE NARIÑO ANTIOQUIA EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS FIRMADOS CON CORNARE Nos. 485 y 489 de 2023, El cual tiene acta de inicio desde el pasado 11 de julio, evidenciamos con gran preocupación que este no realizo el proceso de ejecución con la misma celeridad, es asi como solo el pasado 05 octubre EMDUCE realizo el contrato 2023.470 con INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S. para la ejecución de ambos convenios.

Por lo anterior se hace necesario en aras de lograr la ejecución eficiente de la totalidad de los recursos solicitar una prórroga de treinta y tres días (33) dias hasta el 30 de Noviembre del año en curso.

Cabe aclarar que el municipio ha tenido dos declaratorias de emergencias por el fuerte invierno lo cual hace extremadanamente necesario la ejecución de este tipo de convenios.

Cordialmente,

JHON FREDY CIFUENTES MARIN
Alcalde Municipal

Anexamos: _copia Contrato 2023.470
_Acta de inicio contrato 2023.470

c.c: Liliana Ciro Directora Regional Paramo- Juan Fernando Ospina Berrio Supervisor Convenios

1 OCT 2003

Copia Controlada